



Política de Calidad de Biotechveg

La Dirección de Biotechveg considera la **Política de la Calidad** como una parte esencial para el desarrollo y funcionamiento de la Organización constituyendo, junto con los objetivos de la Calidad, un punto de referencia básico para la dirección de la empresa. **Comprometiéndose** La Dirección con el cumplimiento del Sistema de la Calidad.

Dicha política, consiste en garantizar a sus **Clientes** satisfacción por el servicio, confiabilidad y confidencialidad en los resultados, independencia de juicio e integridad de sus prestaciones.


Para cumplir con este propósito, Biotechveg organiza su trabajo teniendo en cuenta los siguientes **PRINCIPIOS**:

1. Nuestro principal objetivo son los **Clientes**, satisfacerlos y comunicarnos con ellos.
2. Asumiremos la **satisfacción del cliente** como uno de los principios básicos de actuación. Esta satisfacción se medirá mediante políticas de retroalimentación (como encuestas, comunicaciones, incremento del envío de muestras, etc.).
3. Desarrollar un sistema de la Calidad que permita asegurar la **confiabilidad** de los resultados con **tiempos mínimos** de respuesta.
4. Garantizar la **integridad, imparcialidad e independencia** de los juicios técnicos elaborados por Biotechveg en el desarrollo de los trabajos, así como priorizar la confidencialidad en el manejo de la información relativa a los clientes.
5. Fomentar las **buenas prácticas profesionales** y la calidad de los ensayos en los servicios prestados a clientes, de acuerdo a nuestros procedimientos.
6. Cumplir con todos los requisitos exigidos por la norma internacional UNE-EN-ISO/IEC17025 en vigor y por la norma UNE-EN-ISO 9001 en vigor.
7. **Asegurar la competencia** de todo el **personal** mediante su capacitación, entrenamiento y experiencia, para mantener al día los conocimientos sobre la tecnología de aplicación a los distintos procesos.
8. Biotechveg, se compromete a realizar siempre los **Ensayos de Análisis** de acuerdo con los métodos establecidos y con los requisitos de los clientes.
9. Promover la **participación y colaboración** de todo el **personal** implicado en el Sistema de la Calidad mediante la formación e información y poniendo a disposición del mismo la política de calidad y los objetivos, para asegurar la unidad de interpretación y esfuerzo.



Política de Calidad de Biotechveg

10. En el Laboratorio nos comprometemos a proporcionar un **entorno de trabajo seguro** para todo nuestro personal. Implementamos medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y lesiones, disponiendo de un **Plan de Seguridad e Higiene** propio adaptado a las características de nuestras instalaciones
11. **Mejora Continua:** Mantener, corregir y mejorar de forma continuada el Sistema de la Calidad implantado mediante los procedimientos de NC/AC, estableciendo objetivos anuales y a través de las innovaciones de las técnicas.
12. Biotechveg entiende la Calidad como el **principal recurso** para **competir** en el mercado nacional e internacional.
13. **Tipo de Servicio:** En relación al plazo de entrega de los resultados, se establecen tres tipos de servicio: Normal, Urgente y Prioritario. Los resultados de los servicios prioritarios se entregarán en el plazo más corto técnicamente posible.
14. Se han identificado los posibles **conflictos de interés** de este laboratorio con las empresas que constituyen el accionariado de Biotechveg, adoptándose medidas para neutralizarlos.
15. Asimismo, parte de los beneficios obtenidos se reinvierten en **proyectos de investigación y desarrollo** para cubrir necesidades presentes y futuras de nuestros clientes.
16. En Biotechveg somos conscientes del **impacto ambiental** de nuestras operaciones y trabajamos para minimizarlo. Gestionamos los residuos de manera responsable y promovemos prácticas sostenibles.
17. Biotechveg tiene en cuenta que las amenazas, incertidumbres y riesgos son inherentes a cualquier actividad y organización, independientemente de su tamaño y sector económico. Por ello implementa un enfoque basado en riesgos que tiene como objeto la prevención de los mismos en lugar de su corrección una vez que estos se han producido. Para ello establecen métodos o procedimientos para la evaluación, administración, eliminación y/o minimización de los riesgos.

Elaborador por	Aprobado por
Pedro J. Rodríguez Lozano (Responsable de la Calidad) 	Nicasio J. Brotóns Campillo (Administrador Único) 